

# Interseccionalidad y trabajo social: perspectiva para el análisis de la desigualdad y la intervención social

*Intersectionality and social work: perspective for the analysis of  
inequality and social intervention*

**Jessica Nathalie Corpas Figueroa**

Fecha de presentación: 31/10/19

Fecha de aceptación: 23/06/20

## Resumen

El artículo señala la pertinencia teórico-práctica de la categoría de interseccionalidad en el proceso de lectura de la realidad y de análisis de las desigualdades, en tanto herramienta que contribuye a la construcción de toma de postura crítica e intervención frente a los problemas sociales que aborda el trabajo social. Este texto surge como resultado de la propia reflexión e interrogantes en torno a mi participación como docente adscripta a la supervisión del nivel I de prácticas de la carrera de Trabajo Social, realizada durante el año 2018 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Para ello, se sitúa la categoría teórica de interseccionalidad, se explicitan las características de los actores sociales y de las instituciones involucradas en las prácticas, señalando los desafíos que han impuesto las políticas de ajuste en los últimos años en Mendoza, República Argentina. Se destacan aspectos del entramado social signados por la profundización del neoliberalismo y conservadurismo en la región que permiten reconocer algunos marcadores de dominación y organización social (clase social, racismo, sexo género) que operan

## Abstract

*This article indicates the practical theoretical relevance of the category of intersectionality, in the process of reality reading and inequality analysis, it is recognized as a tool that contributes to the construction of critical posture and intervention in the face of social problems that addresses Social Work. It is the result of the reflection and questions about my participation as a teacher attached to the supervision of level I of practices of the Social Work career, carried out during 2018 in the faculty of political and social sciences of the Universidad Nacional de Cuyo. For this, the theoretical category of intersectionality is located, the characteristics of the social actors and the institutions involved in the practices are explained, pointing out the challenges that adjustment policies have imposed in recent years in Mendoza. With an emphasis on the social framework marked by the deepening of neoliberalism and conservatism in the Region, which allow us to recognize some markers of domination and social organization (social class, racism, gender, gender) that operate simultaneously on people and populations to maintain inequalities, which together allows us to reflect on the contributions of intersectionality to Social Work.*

simultáneamente sobre las personas y poblaciones para mantener las desigualdades, lo que en conjunto permite reflexionar sobre los aportes de la interseccionalidad al trabajo social.

### Palabras clave

Interseccionalidad, desigualdad, trabajo social, prácticas.

### Keywords

*Intersectionality, inequality, social work, practices.*

### Acerca de la categoría interseccionalidad

El trabajo sintetiza un proceso reflexivo del ejercicio como docente adscripta en la supervisión del nivel I de prácticas de la carrera de Trabajo Social, realizada durante el año 2018 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza. Partimos planteando la perspectiva desde la cual se comprende la categoría teórica de interseccionalidad.

Sus orígenes se rastrean en el movimiento feminista Negro<sup>1</sup> en Estados Unidos de las décadas del 60 y 70 del siglo pasado, que cuestionó(a) a la teoría feminista clásica por la naturalización en la categoría mujer en tanto su pretensión universal (Curiel, 2005) y por homogeneizarla como heterosexual, burguesa, blanca y occidental.

Como pioneras de la categoría interseccionalidad se encuentran las mujeres de la colectiva *Combahee River Collective*, quienes lucharon ampliamente para denunciar y visibilizar la simultaneidad de las opresiones que atraviesan la existencia de las mujeres negras, tanto por raza, clase y género, como por la heterosexualidad obligatoria. La colectiva apostó por una liberación de las mujeres negras desde la comprensión de tal simultaneidad como específica en sus experiencias, por lo cual era/es imposible pensarlas separadamente o con jerarquías entre sí. Asimismo, su aporte se centra en visibilizar a las identidades como un terreno en el que se dirimen no sólo cuestiones personales, sino también colectivas y, por ende, políticas. Muestra a las identidades como un campo de disputa de poder y no como esencialista de un grupo humano. Fue a finales de los 80 que la abogada y académica Crenshaw (2012) utilizó el término de interseccionalidad por primera vez para hacer la defensa legal de una mujer afroamericana, ofreciendo a la audiencia y al jurado una mejor comprensión de la simultaneidad de las opresiones y desigualdades que afectan a las mujeres negras de un modo particular.

---

<sup>1</sup> Existe una amplia bibliografía sobre precursoras y referentas del feminismo Negro en Estados Unidos, a modo de referencia Audre Lorde, Ángela Davis, Bárbara Smith, Patricia Hill Collins, bellhooks, entre muchas otras.

Al respecto, Platero (2012) aporta un recorrido sobre la categoría, explicando sus orígenes, reinterpretaciones y críticas tanto en Estados Unidos como en Europa<sup>2</sup>. La interseccionalidad estudia los organizadores sociales y estructurales (sexo, género, racialización, clase, etc.) no como fijos y preconcebidos, sino como cuestiones históricamente construidas, situadas en un contexto, que se interrelacionan entre sí en la experiencia de las personas. Es decir, busca comprender los modos en que se articulan tales organizadores en la experiencia singular.

Platero (2012) señala que las personas construyen sus experiencias en función de un aprovechamiento estratégico de sus identidades, que es un conjunto inseparable y fuente de exclusión, pero también de resistencia y empoderamiento. Perspectiva que contribuye al trabajo social, pues permite entender que las identidades de las poblaciones son dinámicas, múltiples y se dirimen entre la desigualdad y la agencia política. Ese autor resalta que una perspectiva interseccional no iguala a todas las experiencias, incluso aquellas marcadas por las mismas condiciones de opresión; indica que tampoco hay correlación entre portar cierta condición opresiva y tomar conciencia de ella o transgredirla, por lo que sugiere la noción de discriminaciones múltiples.

En este sentido, Lugones (2008) sostiene que las opresiones múltiples son marcas de sujeción o dominación que operan de manera engranada, que se tocan entre sí y en conjunto oprimen, moldean y reducen a una persona. La autora enfatiza el carácter indisoluble de esas categorías para no invisibilizar o subsumir las experiencias completas de las personas, indicando que la binarización y jerarquización entre categorías (raza o género), fragmentan y homogenizan a las personas y a los fenómenos sociales.

### *Un análisis desde la interseccionalidad acerca del trabajo docente de supervisión de prácticas de trabajo social*

Situar teóricamente los elementos de la interseccionalidad y su contexto de surgimiento facilita la comprensión del lugar desde el que se propone el siguiente análisis del trabajo como docente (adscripta) de supervisión de prácticas de trabajo social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo en Mendoza.

Las prácticas pre-profesionales son prácticas académicas guiadas por un derrotero teórico que propone la interpretación de los problemas sociales y el diseño de estrategias de intervención desde el campo disciplinar específico. En la carrera de Trabajo Social hay diferentes niveles de práctica que varían en función de sus propósitos académicos y de la trayectoria de formación; dentro de los objetivos del primer nivel de prácticas se destaca la indagación de la realidad social desde categorías teóricas, así como la reflexión sobre las lógicas institucionales, los actores

---

<sup>2</sup> Para profundizar en estos aspectos ir a: Platero, Raquel (Lucas) (2012) Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada, introducción. Es importante mencionar que esta perspectiva tiene su propio desarrollo en nuestra región, no obstante para los efectos explicativos de la categoría elegimos esta mirada.

sociales, las políticas sociales, reconociendo que las/os estudiantes son capaces de transformar dichos espacios.

En este nivel de prácticas, las/os estudiantes empiezan a interlocutar directamente con trabajadoras/es sociales en ejercicio de la profesión, comienzan a identificarse (o no) con sus prácticas, develan cuestiones que hasta ahora habían sido problemas meramente teóricos para enfrentarse a las contradicciones y tensiones del quehacer profesional tanto por la subjetividad de cada profesional, como por los condicionamientos del sistema/institución.

Por eso, retomamos la noción de actores sociales propuesta por Wagner (2006) para analizar a sujetos concretos que portan intereses y atributos particulares, con capacidad no solo creativa y reflexiva, sino también para incidir con sus acciones en una determinada situación. En el caso de las prácticas pre-profesionales se reconocen como actores sociales a estudiantes y docentes de la carrera de Trabajo Social y a las trabajadoras sociales que en las instituciones de práctica cumplen el papel de supervisoras.

Asimismo, se reconocen como espacios locales de lectura de la realidad y de intervención social a las organizaciones, a las instituciones y a los territorios en los que se llevan a cabo las prácticas; también a la Universidad como ámbito de formación profesional, más no de intervención propiamente dicha. Los espacios locales según Chiavetta (2013) son escenarios en donde se materializan demandas, intereses y conflictos propios de las acciones colectivas dinamizadas por organizaciones sociales como sujetos colectivos.

En esa línea, este trabajo se propone reflexionar sobre algunas condiciones que inciden en la posición de los actores sociales mencionados (estudiantes, docentes, supervisoras de campo), así como en la formación e intervención en lo social. Para ello, se empleó una estrategia metodológica cualitativa que hace énfasis en el carácter reflexivo de la lectura de las relaciones y dinámicas sociales gestadas en el ámbito analizado.

Las técnicas que se utilizaron para (re)construir la información son diez notas de observación participante y no participante de diferentes actividades (7 de asesorías grupales, 1 taller de todos los grupos de práctica, 1 de reunión docente, 1 visita a institución). También se llevó a cabo un análisis de contenido temático de dos informes finales de estudiantes y de cuatro textos de la bibliografía obligatoria del programa.

Los ejercicios de observación se realizaron con siete grupos de práctica que supervisé directamente, mientras que el análisis de situación en siete instituciones de práctica (tres centros de salud, un centro integrador comunitario, un comedor comunitario y dos escuelas). Y las observaciones al ejercicio de supervisión académica fueron efectuadas con dos docentes.

Las técnicas usadas permitieron identificar las características generales de los actores sociales involucrados, de los grupos de práctica y de las instituciones. En el año 2018, el equipo de supervisión estuvo conformado por ocho docentes y 99 estudiantes distribuidas/os en 37 grupos de práctica; cada grupo contó con 2 a 4 estudiantes, mientras que cada docente supervisó entre tres y siete grupos.

El 94% del total de estudiantes son mujeres jóvenes de entre 20 y 25 años. Entre estudiantes hay una gran diversidad en términos de clase, racialización, sexo/género, origen rural y urbano, discapacidad, maternidades y paternidades, y quienes son sostén de hogar. Esas condiciones inciden, de diferentes modos, en el proceso de formación profesional, en la entrada al campo, así como en el posicionamiento frente a la realidad y a los problemas sociales.

Los grupos asisten a las instituciones de práctica un día a la semana, el cual es concertado con la supervisora de campo (institución), donde realizan el plan de trabajo co-construido con el apoyo de las supervisoras (académica y de campo). Las clases de supervisión se llevan a cabo de manera semanal, hay días de supervisión general con los grupos a cargo y hay otros en que la supervisión es grupo a grupo, así como momentos en que se combinan ambas modalidades. Asimismo, en cada cuatrimestre se llevan a cabo dos instancias de taller en donde concurren los 37 grupos de práctica y todo el equipo docente.

Del equipo docente se resalta que son mujeres entre los 35 y los 60 años, trabajadoras sociales. Además de su experiencia en la academia, cuentan con trayectorias de ejercicio profesional en diferentes sectores de intervención, lo que constituye un capital cultural extra y estratégico en el proceso de supervisión. Pues, están insertas en redes profesionales, en permanente contacto con las políticas públicas y con las instituciones que las regulan, conocen de primera mano territorios y actores claves para la resolución de conflictos, lo que favorece una visión compleja de la realidad y enriquece ampliamente el proceso de formación de las/os estudiantes.

Las instituciones donde se realizan las prácticas están ubicadas en la provincia de Mendoza, principalmente en el Gran Mendoza (departamentos de Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú), pertenecen al sector público, privado y otras son organizaciones sociales. En las instituciones hay una trabajadora social que ejerce el papel de supervisora de campo de las/os estudiantes, quien sugiere, valida y coordina el plan de trabajo.

Esas instituciones ejecutan políticas sociales focalizadas en territorios y en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, principalmente dirigidas a infancias, juventudes, mujeres y personas mayores. Se observa una amplia diversidad en cuanto a sujetos y problemáticas, así como variopintas formas de relación entre ciudadanía y Estado.

Una interrogante que guía esta reflexión y que tendrá diferentes respuestas en función del ámbito analizado y según quién la responda es ¿cómo influyen las condiciones de clase, racialización, género/sexualidad, capacidades, origen rural/urbano en el análisis y abordaje de los problemas sociales que realizan estudiantes en las instituciones en donde desarrollan las prácticas? A continuación, proponemos una interpretación en contexto.

### *Desigualdad y clase social en el marco de las prácticas pre-profesionales*

En la Región y en Argentina, hemos vivido un proceso de profundización del modelo neoliberal y una arremetida conservadora que agudizó las discriminaciones por clase, racismo, xenofobia y sexismo. Diferentes autoras/es explican que los efectos del neoliberalismo han sido

devastadores, por la reducción del gasto público, el aumento de la pobreza y la desigualdad, por la pérdida de recursos estratégicos y el saqueo de bienes comunes de la naturaleza. En este modelo, el Estado se desliga de las responsabilidades de garantizar y proteger los derechos de la población, hasta tal punto que redefine el concepto de ciudadanía, lo que trae como consecuencia la individualización de la protección social apelando a la idea de que cada quien debe proveerse lo necesario para subsistir y que si no lo consigue es porque no hace los méritos suficientes (Anzorena, 2013; Longo, 2012; Seoane y Taddei, 2010).

El contexto descrito se contrapone a los horizontes del quehacer profesional del trabajo social relacionados con la transformación y justicia social, con igualdad en el acceso a derechos y con una vida digna para los pueblos. Alayón (2016) indica que tal colisión es histórica y alerta frente a su influencia en el ejercicio profesional: “las características estructurales del funcionamiento social, nos condicionan y sobredeterminan significativamente, aunque no de manera ineluctable, en el desarrollo de la práctica profesional y en el enfrentamiento de las nuevas condiciones sociales que se vayan generando” (p.12).

De ahí que la desigualdad implica dar cuenta de las estructuras que la originan, como la clase social. En algunos ámbitos se ha abandonado el estudio de la clase social por considerar que no resulta pertinente para analizar la realidad de estos tiempos (Cortés, 2016). No obstante, es preciso ahondar en esta categoría de origen marxista, no solo por su utilidad analítica, sino porque da cuenta de fuerzas sociales reales con consecuencias concretas (Elbert, 2011).

Mussot (2018) sostiene que en el actual contexto se imbrica una desigualdad material o estructural y una desigualdad de oportunidades culturalmente discriminatoria. La primera alude al escaso acceso a ingresos de la población para una vida digna, así como a la ampliación de la brecha de ingresos que se explica por su desigual distribución y por factores culturales y subjetivos. En tanto que la desigualdad asociada a una cultura de discriminación tiene que ver con una marginación por aspectos como sexo/género, capacidad, edad, racialidad, migración y nacionalidad que se han constituido culturalmente como subalternas en la sociedad y a partir de los cuales la diferenciación social se traduce en discriminación. Ello produce “un daño existencial extra que produce la desigualdad; no es visible, e incita al deterioro y menoscabo del bienestar subjetivo y relacional de quienes padecen la degradación social: les coloca en franca situación de exclusión social” (Mussot, 2018: 37).

En este marco, se puede observar en la supervisión de prácticas que en el último periodo del gobierno nacional (2015-2019) se profundizaron las brechas de desigualdad socioeconómica que afecta con mayor gravedad a las poblaciones históricamente empobrecidas. A su vez, las diferencias de clase no solo están presentes en el estudiantado y en el cuerpo docente, sino que también se agudizaron. En términos de desigualdad estructural (Mussot, 2018), cabe señalar que, por lo menos, una/un estudiante de cada grupo observado pertenece a una clase social que vio deteriorada sus condiciones materiales para la subsistencia, las cuales determinan la posibilidad de terminar con la trayectoria académica. En cada grupo hay, por lo menos, una/un estudiante que no tiene recursos para trasladarse en colectivo desde su casa al centro de prácticas o a la

universidad o que pasa toda la jornada académica sin consumir alimentos por dificultades económicas.

La condición de clase le impone a algunas/os estudiantes limitaciones para acceder a ciertos capitales socioculturales necesarios para la vida universitaria, lo cual se observa en un menor desenvolvimiento en lecto-escritura, expresión oral, dificultades en el manejo de herramientas informáticas, no dominio del inglés, desconocimiento o no utilización de espacios para fortalecimiento de sus capacidades académicas (bibliotecas, plataformas digitales, cursos presenciales o en línea, etc.).

En este punto, vale aclarar que no se trata de sostener un esencialismo o determinismo a partir de la pertenencia de clase, sino de hallazgos de la observación de relaciones y del análisis de la producción escrita de un grupo de estudiantes, que no intenta homogenizar ni es generalizable a otros grupos; pero sí ameritaría profundizar en investigaciones posteriores que permitan analizar las implicancias de clase en el desenvolvimiento académico de las/os estudiantes.

“Andrea<sup>3</sup> tiene 23 años y un hijo de 3 años. Vive en un barrio popular de Las Heras con su padre, que es una persona mayor. Los ingresos de la familia son escasos y provienen del trabajo en changas que realiza el señor. Para Andrea fue muy difícil conciliar los tiempos de realización de las prácticas (de mañana) con el cuidado de su hijo, no sólo porque ella no tiene red de apoyo para el cuidado en ese horario, sino porque la institución quedaba lejos de su vivienda y eso le implicaba tener que invertir más dinero y tiempo en los traslados. Ella expresó esto a sus dos supervisoras (de campo y académica) en diferentes momentos, pero no hubo ninguna alternativa para su situación, de hecho fue referenciada como “una chica problemática”, porque se ofuscó al recibir negativas frente a su situación. Esto generó también dificultades con el resto de su grupo de práctica, porque en varias ocasiones no logró cumplir el horario de llegada a la institución y, por ende, a los compromisos grupales”<sup>4</sup>.

Se observa de la situación de Andrea que desde la universidad aún no se cuenta con un espacio para el cuidado de hijas e hijos de estudiantes, lo que muchas veces significa la postergación de estudios o incluso la deserción. Ello afecta mayormente a las mujeres y debería ser objeto de acciones con perspectiva de género, dado que quienes cursan nuestra carrera son principalmente mujeres. Por otra parte, su condición de clase también le dificulta pagar por los cuidados de su hijo, así como los gastos propios de la vida universitaria, lo que trae como consecuencia el riesgo de pérdida de clases y tener que dedicarse a resolver la subsistencia como su problema primario de vida.

En lo referido a la situación de las instituciones de práctica, las relatorías orales y escritas de las/os estudiantes dan cuenta de una reducción de la inversión en políticas sociales, escasez de

---

<sup>3</sup> Los nombres de las estudiantes han sido cambiados para mantener la confidencialidad.

<sup>4</sup> Registro de observaciones de las prácticas de supervisión, año 2018.

recursos materiales y de personal para llevar adelante las funciones propias del trabajo social. Se detecta reducción de profesionales de trabajo social en las instituciones y limitaciones para su quehacer, a contramano de la creciente demanda de la población y de las expectativas de las/os estudiantes en formación que ven en crisis la posibilidad de avanzar en la transformación y justicia social tan deseable.

Por otra parte, se identifica una deficiente comunicación y articulación entre instituciones para dar respuesta a las problemáticas de la ciudadanía, prejuicios e incluso maltrato de algunas/os profesionales hacia personas destinatarias de políticas, desconocimiento u omisión de políticas de parte del personal frente a problemáticas como violencia de género y derechos sexuales. En cuanto al desarrollo de la práctica aparece una dificultad para desarrollar la planeación y actividades establecidas con las/os estudiantes en formación.

Un análisis desde la categoría de clase social trasciende la relación sujeto/medios de producción y se aboca a estudiar también las condiciones materiales para una vida digna, la pertenencia a un entramado cultural, la posibilidad del goce de bienes materiales e inmateriales, el acceso a derechos básicos, donde la autonomía, la libertad y la integridad juegan un papel central. Resulta interesante preguntarnos: ¿contribuye nuestro ejercicio docente a visibilizar, desestabilizar o mantener las diferencias de clases en el ámbito universitario? y ¿de qué manera el ejercicio como docente supervisora de prácticas aporta a problematizar la categoría de clase social en la realidad en la que intervienen las/os estudiantes?

### *Racialización en el proceso de formación de la supervisión de prácticas*

A partir de la categoría de colonialidad del poder se comprende que la idea de raza es una ficción que “no tiene historia conocida antes de América” (Quijano, 2000, 2), que dio lugar a nuevas relaciones e identidades sociales (indio, mestizo, negro, amarillo, aceitunado y blanco) y geoculturales (América, África, Lejano Oriente, Cercano Oriente y Occidente), las cuales establecieron nuevas lógicas intersubjetivas de dominación, jerarquías, lugares y papeles sociales asignados a cada una (Quijano, 2000).

Como una construcción social resultante de la colonialidad, la raza – racialización tiene un impacto directo en los cuerpos y en las experiencias que determinan las relaciones de poder que se tejen en/entre las personas y las poblaciones. La racialización como mecanismo de clasificación genera opresiones en razón de características fenotípicas y culturales; raza y etnia son categorías que definen atributos supuestamente naturales o culturales a las personas y poblaciones, como base para jerarquizarlas y excluirlas en función de un modelo hegemónico de dominación: la colonialidad (Lozano y Peñaranda, 2007; Curiel, 2014).

En el ámbito universitario persisten lógicas que reproducen el racismo, desde el encuadre epistemológico hasta las relaciones interpersonales, lo cual va en contra de la diversidad sociocultural y además, erosiona las posibilidades de garantizar una educación de calidad para todas las personas en igualdad de condiciones. Al respecto, Mato (2017) afirma que:



“Aún hoy, la mayoría de las universidades latinoamericanas, como las políticas y los sistemas de evaluación y acreditación del sector, responde a anticuados formatos monoculturales –que son consecuencia del legado colonial eurocéntrico– y opera como reproductora de diversas formas de racismo oculto (cultural, social, económico, ambiental, epistemológico). Estos formatos institucionales monoculturales no son pertinentes respecto de la diversidad cultural propia de las sociedades de las que estas universidades forman parte y conducen a desconocer las visiones de mundo, proyectos de futuro, lenguas, valores, conocimientos, modos de aprendizaje y de producción, conocimientos de pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos sociales culturalmente diferenciados” (p. 189).

En la supervisión de prácticas, la cuestión de la racialización está presente en las corporalidades del grupo de estudiantes y de las poblaciones con las que se realizan las prácticas. Es concreta la presencia de estudiantes indígenas y afrodescendientes, así como de estudiantes rurales y campesinas/os que portan también en sus corporalidades identidades y experiencias vitales diferentes a las de la ciudad y sus instituciones. Es concreto también que algunos centros de práctica atienden a población cuyas condiciones de racialización las ubican en un lugar de desigualdad. No obstante, no hay referencias concretas a esta cuestión, es decir, no es un tema que se problematice como parte de las formas de desigualdad social que por racialización son sumamente profundas y marcadas, constituyendo lo que Mussot (2018) denomina desigualdad asociada a una cultura de la discriminación. Y cuando referimos a la racialización en Argentina estamos aludiendo al desprecio que pervive hacia ciertas poblaciones, o dicho de otro modo, el racismo se observa también para quienes teniendo o no ciertas características fenotípicas son “negros de alma”; generalmente esta negritud de alma la portan las poblaciones de la clase social oprimida (Grillo, 2011).

El no visibilizar la cuestión de la racialización amerita profundas reflexiones y acciones desde el trabajo social, pues estudiar y desandar la reproducción de lógicas coloniales racistas es tarea de la comunidad educativa en general. Pero en el caso de docentes en ejercicio de la supervisión de prácticas quienes, a su vez, tienen la responsabilidad de promover tal análisis en los centros de prácticas en donde les estudiantes llevan a cabo sus actividades implica cuestionarnos: ¿de qué modo el proceso de formación reproduce o desestabiliza epistemológica, teórica y empíricamente al racismo?

“Rosa es originaria de una zona rural de Mendoza, su personalidad es introvertida, le cuesta bastante la expresión oral en público. Por la distancia y la poca frecuencia de colectivos la movilidad hacia la institución de prácticas y a la universidad es difícil, al ser alejado, las tarifas de los colectivos se incrementan. La práctica la hace sola, sin ninguna/ningún otra/o estudiante, porque geográficamente el lugar al que la asignaron

no es de fácil acceso para estudiantes que no están cerca de la zona, el no poder realizar trabajo grupal le limita la posibilidad de que fluya su expresión oral. A Rosa la cambiaron dos veces de institución de práctica: una vez por las condiciones geográficas y otra porque en una de las instituciones eliminaron el área a donde ella iba a realizar la práctica<sup>5</sup>.

Como se dijo anteriormente, la cuestión de la racialización no se problematiza en el ámbito observado. Se trae a referencia la situación de Rosa, porque su identidad y origen rural poco se considera en la trayectoria académica, siendo que incide en la posibilidad de acceder a la Universidad y a las instituciones de prácticas; cuestión que afecta su interacción con otras/os estudiantes para llevar adelante su práctica. Esto se resalta porque hay una intencionalidad de que las prácticas sean grupales en tanto se trata de construir reflexiones y estrategias colectivas frente a los problemas sociales abordados, así como potenciar capacidades académicas como la expresión oral, el debate, la creatividad y la resolución de conflictos. En este caso, se combina su lugar de origen con las limitaciones por clase social.

### *Sexo género, condición estructural de las desigualdades*

Lugones (2008) desarrolla la categoría de sistema moderno colonial de género para explicar que la colonialidad impuso relaciones de poder a partir de una clasificación social del género -tan ficcional como la raza-. Las mujeres y las relaciones de género fueron reinventadas en la colonización a partir de diferentes violencias utilizadas como mecanismos de domesticación (Mendoza, 2010). En la Región, el feminismo comunitario<sup>6</sup> acuñó la noción de entronque patriarcal para dar cuenta de la imbricación entre el ordenamiento patriarcal originario presente en Latinoamérica antes de la colonización con el ordenamiento patriarcal impuesto por los colonizadores europeos, cuyo ensamblaje produjo las formas de opresión sexo-genéricas que perduran hasta hoy.

En este sentido, Federici (2010) explica que el modelo de acumulación capitalista se fundó y se mantiene a partir de una nueva división sexual del trabajo, es decir, un orden patriarcal que subordina a las mujeres y las excluye del trabajo remunerado y de la mecanización del cuerpo proletario. Canevari (2016) y Gavrilá (2015) explican que los cuerpos de las mujeres pasaron a ser mercancía e insumo necesario para la acumulación, se las redujo a instrumentos de reproducción de mano de obra al explotarlas como trabajadoras asalariadas y al someterlas como trabajadoras sin pago en el ámbito de cuidado, mostrando que la plusvalía tiene una base femenina.

<sup>5</sup> Registro de observaciones de las prácticas de supervisión, año 2018.

<sup>6</sup> Los feminismos comunitarios son parte de un movimiento social originado por mujeres indígenas que han re elaborado la teoría feminista en función de su propia posición y cosmovisión en el mundo. Vindican derechos colectivos, memorias ancestrales, Buen Vivir del AbyaYala e identidades excluidas históricamente (sectores populares, campesinado, indígenas). Dentro de sus referentes se encuentran en Bolivia la Colectiva Mujeres Creando (Julieta Paredes) y en Guatemala la Red de Sanadoras Ancestrales (Lorena Cabnal).

Por su parte, Anzorena (2013) sostiene que las políticas neoliberales asocian a las mujeres con la maternidad/domesticidad, a la vez, que las ubica como responsables individuales del bienestar de las familias y, por ende, de la sociedad.

“[...] esto explica en buena medida que sean las mujeres de sectores populares los/as sujetos/as privilegiados/as de la intervención estatal, una intervención que se edifica sobre un suelo social marcado por los efectos de las desigualdades de clase y las diferencias de sexo” (Anzorena, 2013, 60).

Otras opresiones de la división sexual del trabajo sobre las mujeres tienen que ver con la feminización de la pobreza<sup>7</sup>, mayores riesgos de sufrir violencia de género, exclusión de las mujeres del mercado laboral por realizar el trabajo de cuidado sin remuneración, entre otras (Longo, 2012).

Según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) en casi todas las regiones del mundo las mujeres trabajan más que los varones, colocándolas en una posición de desventaja. Es amplia la brecha por sexo/género en la participación dentro del trabajo remunerado 59% (38% varones / 21% mujeres) y dentro del trabajo no remunerado asociado a los cuidados 41% (31% mujeres / 10% varones), brecha que impide a las mujeres participar más de trabajos remunerados o hacer actividades de ocio por la carga de trabajo de cuidado.

“[...] en los países con un desarrollo humano bajo, los hombres dedican casi un 30% más de tiempo a la vida social y el ocio que las mujeres. En los países con un desarrollo humano muy alto, la diferencia es del 12%” (PNUD, 2015, 12).

Ha sido la teoría feminista la que posicionó al sexo, género, sexualidad como categorías analíticas y políticas, a los cuerpos como territorios en disputa que portan diferentes marcas y con ellas lugares en la sociedad. Señala Platero (2012) que los cuerpos son el motor del capitalismo, por lo que éste modelo se los apropia para asegurar su supervivencia, “la sexualidad no es un «aspecto más» de las vivencias personales, sino que se convierte en un lugar privilegiado de control y vigilancia sobre los sujetos” (p. 17). En Argentina, las cifras de feminicidios y violencias contra las niñas, jóvenes y mujeres, así como las restricciones (legales y morales) al derecho a la interrupción del embarazo, muestran que el cuerpo de las mujeres sigue siendo objeto de control

---

<sup>7</sup> La feminización de la pobreza refiere a la degradación de las condiciones de vida de las mujeres y, a su vez, de sus familias por la desigualdad social de clase y sexista que limita el acceso (muchas de ellas con hogares a su cargo) a la educación y al mercado formal de trabajo. En la informalidad, las mujeres se encuentran entrampadas, además, en el hecho de ser cuidadoras y responsables exclusivas de las personas a su cargo (niñas, niños, personas mayores, personas en / con discapacidad, etc.) viéndose obligadas a cuidar y, a su vez, a proveer apelando a los escasos recursos disponibles. Sin acceso al mercado de trabajo y con personas a su cargo, son reducidas las posibilidades reales para satisfacer necesidades básicas para la subsistencia propia y la de personas a su cargo.

social tanto por el Estado, como por parejas, familiares y varones que intentan reafirmar el poder y dominación sobre las mujeres a través de las violencias.

En los últimos años, el movimiento feminista de Argentina ha favorecido la politización de problemáticas que atañen al sexo género. Por ejemplo, en la marcha de Ni Una Menos y en la Marea Verde confluyen mujeres de diferentes generaciones, orígenes y trayectorias políticas que luchan por la ampliación de derechos a la integridad, a una vida sin violencias para las mujeres y a decidir sobre el propio cuerpo<sup>8</sup>. En el ámbito educativo se instalan, progresivamente, algunas decisiones institucionales; en la UNCuyo, por ejemplo, con el protocolo de violencias contra las mujeres y las disidencias sexuales, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con la Asamblea de mujeres e identidades disidentes, así como el posicionamiento de la agenda feminista en las agrupaciones políticas de diferentes facultades tanto estudiantiles como docentes. Todas esas acciones se convierten en importantes antecedentes que muestran la lucha sostenida de las mujeres.

Por ello, analizar la posición sexo género de estudiantes, docentes y de la población implicada en las prácticas es clave para ahondar en las maneras en que inciden los estereotipos y los mandatos de género en la posición de estos actores. Se puede observar cómo la división sexual del trabajo les afecta de acuerdo a su posición de clase, las formas en que se materializan los derechos de las mujeres y de las disidencias sexuales, así como considerar que la heterosexualidad es una construcción social que funciona como norma y que restringe a un amplio sector poblacional. La situación de “Andrea” está atravesada por su condición como mujer, madre soltera y con opresiones de clase, donde por esas razones es mucho más compleja la posibilidad de avanzar y culminar su formación como trabajadora social.

### *El papel de la supervisora académica: la docencia como puente*

Desde las prácticas de trabajo social se busca, entre otras cuestiones, contribuir con herramientas teóricas y metodológicas para el análisis crítico de los problemas sociales. En el análisis temático de la bibliografía obligatoria estudiada se identifica un énfasis teórico y metodológico sobre la ética profesional, diagnóstico social, planificación e intervención social, actores sociales y objeto de intervención del trabajo social; territorios, organizaciones, políticas sociales y Estado, los cuales responden a los objetivos propuestos para el primer nivel de práctica.

Se trata de textos producidos en la Argentina, pero generalizables a otros escenarios y territorios de acción para el trabajo social. Presentan reflexiones teóricas profundas, ancladas a un contexto; no obstante, llama la atención la débil presencia de los sujetos concretos, la escasez de

---

<sup>8</sup> Ni Una Menos y Marea Verde hacen parte del movimiento feminista en Argentina, con alcance nacional e internacional. Ni Una Menos protesta contra las violencias hacia las mujeres y, en específico, contra el femicidio, surgió en junio de 2015. Marea Verde es el nombre con el que se generalizó en el año 2018 la lucha gestada desde la Campaña Nacional por el aborto legal, seguro y gratuito, surgida en el 2006.

referencias a sus condiciones específicas de existencia (material y simbólica), siendo que se constituyen en el eje central de nuestro accionar profesional y de las políticas sociales vigentes. De este modo, la bibliografía no ancla la realidad de las y los estudiantes con los problemas sociales estudiados, ni de los cuestionamientos a la ética y a la práctica profesional. Por eso, se considera que el material no llega a conectar con las/os estudiantes en términos de sus propias trayectorias socioeconómicas, culturales, políticas y académicas. No obstante, una de las docentes problematizó permanentemente la cuestión de clase y de migración, en cambio la otra docente hizo énfasis en la condición de discapacidad, ámbitos en los cuales ellas se han desempeñado como profesionales, por lo cual están más sensibles y cercanas a las opresiones derivadas de las condiciones mencionadas.

“Carolina es una estudiante de 42 años, con discapacidad auditiva. Desde que ingresó a la carrera cuenta con el apoyo de la universidad para la adquisición de un implante que le permite un relacionamiento social acorde a las necesidades del ámbito académico, así como con el proceso de acompañamiento para su adaptación a ese recurso. Realizaba su práctica en una institución de personas con discapacidad auditiva, del cual ella fue beneficiaria. En las relaciones con otros estudiantes se presentaron algunas limitaciones de comunicación y de diálogo en instancias de trabajo grupal, los otros estudiantes de alguna manera estaban inhibidos para comunicarse asertivamente con ella. Por otra parte, una docente manifestó su dificultad para orientar a esta estudiante, argumentando que le faltaban herramientas para acompañarla académicamente. Por cuestiones familiares de su esposo e hijos, Carolina abandonó la carrera por irse a vivir a San Luis, provincia en la que su esposo consiguió trabajo<sup>9</sup>”.

En ese relato se pone en evidencia la necesidad de fortalecer los procesos y las acciones para una inclusión real de la población con discapacidad y, sobre todo, para que el resto de la comunidad educativa se forme y aprenda a generar escenarios de inclusión en lo cotidiano. Es preciso que como docentes busquemos espacios para formarnos en procesos de inclusión desde una mirada conceptual y práctica, que facilite los procesos de formación y la convivencia en el aula a estudiantes en condición de discapacidad o con necesidades educativas específicas.

Es posible que dentro del ejercicio docente se omitan ciertas desigualdades que inciden en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, lo cual tiende a la homogenización de la práctica docente que no considera –más allá de la retórica– las diversidades que caracterizan a estudiantes y docentes. Los procesos de inclusión pedagógica a la vida universitaria requieren de esfuerzos mancomunados de políticas institucionales capaces de ofrecer herramientas básicas a las y los estudiantes según sus diversidades y necesidades; también es clave que desde la práctica docente se propicien relaciones y procesos (desde las referencias bibliográficas, entre

---

<sup>9</sup> Registro de observaciones de las prácticas de supervisión, año 2018.

otras.) que restauren las grietas de una academia dominante desde el colonialismo, el patriarcado y el capitalismo.

Cabe señalar por otra parte que 2018 fue un año de lucha sindical docente muy aguerida, dos clases se desarrollaron en el marco del paro docente de la UNCuyo. Los reclamos tuvieron que ver con la exigencia de paritarias justas, de salarios dignos, de aumentos acordes a la inflación, de reconocimiento de derechos laborales para docentes, en rechazo al desfinanciamiento del sector educativo, ciencia y técnica, entre otros. Se reconoce la participación de las docentes de Trabajo Social en estas jornadas, como un ejemplo de lucha por la justicia social que atraviesa su identidad como docentes, como trabajadoras y además, reivindica una cuestión de clase concreta que politizaron con sus estudiantes en el ámbito de supervisión.

### *Reflexiones sobre la interseccionalidad y su aporte al Trabajo Social*

Siendo las prácticas un espacio donde las/os estudiantes comienzan su inserción en el reconocimiento de problemáticas, instituciones, territorios y sujetos concretos, considero que la interseccionalidad contribuye a complejizar su lectura. Se observa la pertinencia teórica y práctica de esta categoría para nuestra disciplina, pues contribuye a comprender críticamente la realidad, diseñar estrategias para la intervención social y desarrollar habilidades para la investigación social.

Trabajar con la categoría de interseccionalidad remite necesariamente a indagar por el contexto de su surgimiento, lo que constituye un aprendizaje conceptual de un momento histórico y de movimientos sociales de gran relevancia. Asimismo, nos coloca en la situación de tener que posicionarnos (desde lo teórico y lo ético) en cuanto a las perspectivas para el estudio de la realidad e intervención social desde las condiciones de clase, sexo género, racialización, discapacidad, entre otros organizadores; es decir, nos interroga sobre nuestro propio lugar y por el de los sujetos, lugares donde se cruzan privilegios y opresiones.

Los organizadores sociales dependen de un contexto histórico, político y cultural concreto; por ende, la interseccionalidad como categoría para el análisis no provee una prescripción estable y repetitiva, sino que se construye como un proceso diverso que dependerá de dicho contexto, de los sujetos en cuestión, de la posición de quien investiga e interviene frente a sus propias relaciones con la desigualdad y los privilegios.

Situar a las/os estudiantes, docentes y supervisoras de campo de los centros de prácticas como actores sociales, requiere reflexionar frente a su posición como personas con identidades diversas, pero también con contradicciones que entran en juego en el espacio social. Una amplia gama de condiciones les caracterizan: estudiantes con discapacidad, estudiantes madres solas y algunas sostén de familia, estudiantes migrantes, indígenas, con procedencia de territorios rurales; docentes y supervisoras de campo con trayectorias políticas opuestas al gobierno actual, con diferentes posturas frente a temáticas como disidencia sexual e interrupción del embarazo,

algunas con sobrecarga laboral por las dobles y triples jornadas que atañen al trabajo remunerado y al trabajo de cuidados.

Lo dicho anteriormente permite poner en valor las diversas experiencias de las/os estudiantes en el análisis de los problemas sociales, o dicho de otro modo, se percibe que portar determinadas condiciones o identidades les proporciona una mirada más aguda frente a los problemas sociales cuando se trata de poblaciones o de situaciones que les son conocidas por su propia experiencia. Se considera que por tener aspectos en común pueden ampliar la mirada para comprender problemáticas, generar empatías con poblaciones oprimidas cuando se identifican de alguna manera con éstas y promover estrategias creativas de intervención social. Esto puede ser problematizado desde la supervisión de prácticas para un análisis crítico y situado de la realidad que, sin caer en esencialismos, facilite herramientas asertivas en función de cada escenario. Si se abordase desde las prácticas podría contribuir a afinar la mirada frente a las desigualdades sociales que atraviesan los cuerpos de las y los estudiantes.

Señalamos también que hay un mensaje en la escasez de referencias conceptuales y empíricas sobre las implicaciones de clase, raza, género y discapacidad, como marcadores de dominación que perpetúan las desigualdades en las poblaciones. Se recomienda incorporar bibliografía cuya conceptualización exprese cuestiones concretas del peso e implicancias de tales marcadores de dominación sobre las experiencias de los sujetos y de los problemas sociales estudiados; por eso es preciso incluir material que coadyuve a comprender el engranaje de las opresiones.

Analizar el espacio de formación universitaria y sus actores sociales implica mirarnos y entrever que las marcas corporales que nos distinguen operan como rasgos de estratificación. Es preciso trabajar para desnaturalizar ese ordenamiento y politizar tales condiciones en el proceso de formación universitaria, particularmente en el espacio de las prácticas. Identificar en estos actores aquellos sistemas axiológicos que no necesariamente se condicen con el carácter laico de la educación y de los derechos humanos deseables en la intervención social es también parte del desafío. Considero que la interseccionalidad evidencia que las disputas por el poder se dirimen e impactan en los cuerpos y en lo social, contribuyendo a desnaturalizar prácticas y relaciones sociales dominantes, desde el estudio de los entramados culturales, políticos y económicos en los que se cimientan las desigualdades.

### Referencias bibliográficas

Alayón, Norberto (2016). Desafíos para el Trabajo Social en América Latina en los momentos decisivos de capital y el avance del conservadurismo. *Textos & Contextos*. Vol. 15, Nº 1, enero-julio, pp. 10-18. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre.

Anzorena, Claudia (2013). Mujeres en la trama del Estado: Una lectura feminista de las políticas públicas. EDIUNC Colección Indagaciones, Mendoza.

Canevari, Cecilia (2016). El feliz matrimonio entre capitalismo y patriarcado. La frontera de los cuerpos. *Revista Agenda de Géneros*, Santiago del Estero.

- Cortés, Fernando (2016). Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI. En Ortiz, Luis (Coord.), *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. 1a ed. CLACSO. Buenos Aires.
- Crenshaw, Kimberlé (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En Platero Raquel (Lucas) (Coord.), *Intersecciones: Cuerpos y Sexualidades en La Encrucijada. Temas contemporáneos*. Editorial bellaterra, p 87-122, Barcelona. Traducción de Raquel/Lucas Platero y Javier Sáez.
- Curiel, Ochy (2005). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas afrodescendientes. En Candelario, Ginetta, *Miradas Desencadenantes, los Estudios de Género en la República Dominicana al inicio del tercer milenio*, 81 - 100. INTEC editorial Letra Gráfica, República Dominicana.
- Curiel, Ochy (2014). *Género, raza, sexualidad. Debates contemporáneos*. Documento de trabajo. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/39755/1/ochycuriel.pdf> Fecha de consulta: 23/10/2019.
- Chiavetta, Valeria (2013). "El Poder y la constitución de liderazgo en las organizaciones sociales". Trabajo presentado para aprobar la adscripción a la Cátedra de Trabajo Social III. Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo (Inédito).
- Elbert, Rodolfo (2011). Entrevista a Erik Olin Wright. En *Entramados y perspectivas, revista de sociología*. Vol. 1, N° 1, pp. 231-234. Universidad de Buenos Aires.
- Federici, Silvia (2010). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños, Madrid.
- Gavrila, Canela (2015). Visitadoras de higiene y de servicio social en la génesis del Trabajo Social. Ciudad de Buenos Aires, 1922-1930. *Revista los trabajos y los días*, N° 4/5, 92 - 111, La Plata. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/LosTrabajosYLosDias/article/view/5731>. Fecha de consulta: 20/10/2019.
- Grillo, Mabel (2011). El negro argentino: nación, raza y clase en épocas de la globalización. En *Reseñas de enseñanza de la Historia*. Editorial APEHUN, Buenos Aires.
- Longo, Roxana (2012). El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales: innovaciones y desafíos. Ediciones América Libre, Buenos Aires.
- Lozano, Betty Ruth y Peñaranda Bibiana (2007). Memoria y Reparación: ¿y de ser mujeres negras qué? En Mosquera, Claudia y Barcelos, Luis (Eds.), *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales*. Universidad Nacional de Colombia. Observatorio del Caribe colombiano, pp 713 - 726, Bogotá. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1237/2/01PREL01.pdf> .Fecha de consulta: 30/09/2019.
- Lugones, María (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, N° 9, pp 73 - 101, Bogotá.
- Mato, Daniel (2017). Superar el racismo oculto e interculturizar las universidades. Experiencias, avances y desafíos. *Revista +E versión en línea*, 7(7), pp. 188-203. Ediciones UNL, Santa Fe.



Mendoza, Breny (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Espinosa Yuderkys, *Aproximaciones críticas a las prácticas teóricas-políticas del feminismo latinoamericano*, pp. 19 – 36, Ed En La Frontera, Buenos Aires.

Mussot, María Luisa (2018). Intervención social en tiempos de neoliberalismo en América Latina. *Trabajo Social* 20 (2): pp. 19-52. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/74304/71094>. Fecha de consulta: 02/10/2019.

Platero, Lucas (2012). Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos. Edicions Bellaterra. Barcelona. Recuperado de: <https://proyectocuerdas.hypotheses.org/files/2012/12/intersecciones-portada-e-indice.pdf> Fecha de consulta: 22/09/2019.

Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. Primera edición en Giovanni Arrighi and Goldfrank Walter (eds.), Festschrift For Immanuel Wallerstein en *Journal of World Systems Research*, Vol. VI, no. 2, Fall/Winter, pp.342-388. Special Issue. Colorado. Recuperado de: <http://www.ramwan.net/restrepo/poscolonial/9.2.colonialidad%20del%20poder%20y%20clasificacion%20social-quijano.pdf> . Fecha de consulta: 23/10/2019.

Seoane, José y Taddei, Emilio (2010). Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos. Diálogo de los Pueblos y Grupo de Estudios de América Latina y el Caribe. S/L. Recuperado de: [https://ibase.br/userimages/liv\\_ibase\\_dialogo\\_web.pdf](https://ibase.br/userimages/liv_ibase_dialogo_web.pdf) Fecha de consulta: 13/10/2019.

Wagner, Alejandra (2006). Actores Sociales: los sujetos del cambio. Una primera aproximación al análisis de actores. Ficha de Cátedra. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires.

### Documentos consultados

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2015). Informe sobre desarrollo humano. Trabajo al servicio del desarrollo humano. Communications Development Incorporated. Washington. Recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015\\_human\\_development\\_report\\_overview\\_-es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-es.pdf) Fecha de consulta: 16/10/2019.

### Cita recomendada

**Corpas Figueroa, J.** (2020). Interseccionalidad y trabajo social: perspectiva para el análisis de la desigualdad y la intervención social. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*. 3 (Nro. Especial 2). 37-54. Recuperado de:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/30275>

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

### Sobre la autora

*Jessica Nathalie Corpas Figueroa*

Afrocolombiana. Trabajadora social y Magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Doctoranda en Ciencias Sociales, UNCuyo. Investigadora en formación. Becaria del CONICET entre 2017 y 2019 para la finalización del doctorado, cuyo tema de investigación estuvo relacionado con experiencias de participación política de mujeres negras/afrocolombianas sobrevivientes al conflicto armado. Tiene una amplia trayectoria profesional en activación de rutas para la garantía de derechos de poblaciones víctimas del conflicto armado en Colombia, específicamente mujeres y grupos étnicos. Experiencia en diseño de políticas de transversalización de género en el sector educativo en Bogotá, Colombia. Docente adscripta I nivel de supervisión de prácticas de trabajo social, UNCuyo (2018). Actualmente, se desempeña en la Asociación Ecuménica de Cuyo acompañando el fortalecimiento de incidencia pública de mujeres migrantes. Correo electrónico: [corpasjessica@gmail.com](mailto:corpasjessica@gmail.com).